DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 05/06/2.020

LC ID No.: 377133

A: ***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 377133, para el suministro de **"LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA – AD REFERÉNDUM"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 2.880.000 (guaraníes dos millones ochocientos mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de mayo de 2.022.

Nombre: *CRISTOBAL PRIETO*

En calidad de Proveedor

Firma:

Escaneado con CamScanner